

DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA. Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, mediante escritura pública celebrada ante Notario Octavo del Cantón Cuenca Provincia del Azuay, el 16 de Abril de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 8 de Junio de 2010, bajo el número 368 repertorio 4.298 del Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la Comercialización de Medicamentos y artículos varios al por mayor y menor.

PLAZO DE DURACION: 60 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Las Pencas L-51 y La Verbená. Cuenca – Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Cuenca con RUC: 0190366375001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por lo establecido según por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos

más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha. Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 26 de abril del 2016. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)*

Sin embargo se mantiene un sistema contable en el que se sacan los reportes de sistemas diferentes, y luego se consolidan. Otro limitante es que el sistema no permite sacar un estado de Resultados o un Estado de Comprobación.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.*

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2015.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

3. COMPOSICION DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

3.1 Caja y Bancos: Corriente:

Responde al dinero en efectivo, saldos en cuentas corrientes y en entidades del sistema financiero, valores a depositar al cierre del ejercicio de acuerdo con el siguiente detalle:

Efectivo: \$ 4742.12

<i>Bancos:</i>	
<i>Pichincha 3470405404</i>	<i>\$ 25451.63</i>
<i>Pichincha 2100023759</i>	<i>\$ 24859.49</i>
<i>Internacional 8000620491</i>	<i>\$ 3419.89</i>
<i>Total</i>	<i>\$ 58473.13</i>

3.2 CUENTAS POR COBRAR

3.2.1 Corrientes:

<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>269364.24</i>
<i>Provision ctas incobrables</i>	<i>-2693.64</i>

3.3 INVENTARIOS

Responden al cierre del ejercicio, según inventario físico realizado por la empresa:

Inventarios de mercadería en bodega y farmacias : *\$ 909168.61*

3.4 DEUDAS COMERCIALES:

Responde a deudas originadas en operaciones propias al giro del negocio.

Proveedores: \$ 429605.53

3.5 DEUDAS FISCALES

Corrientes:

<i>Con la administración tributaria</i>	<i>\$ 3463.61</i>
<i>Impuesto Renta Por Pagar</i>	<i>\$ 263.48</i>

3.6 DEUDAS SOCIALES

<i>Con el IESS</i>	<i>\$ 6656.39</i>
<i>Con Empleados</i>	<i>\$ 21519.26</i>
<i>15% participaciones trabajadores</i>	<i>\$ 211.35</i>

3.7 DEUDAS BANCARIAS

Detalle al cierre del ejercicio:

<i>Corrientes:</i>	<i>\$ 342591.70</i>
<i>Largo Plazo:</i>	<i>\$ 13188.04</i>

3.8 OTRAS DEUDAS

Este rubro se encuentra compuesto por deudas al Socio Sr. Edy Cadena y terceros Sr. Fernando Tenorio, las mismas que no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

4. PATRIMONIO:

<i>Capital Social:</i>	<i>\$ 50400.00 No se han realizado cambios.</i>
<i>Reserva Legal:</i>	<i>\$ 5930.29</i>
<i>Resultados acumulados NIFF</i>	<i>\$ 1655.40</i>
<i>Utilidad Ejercicios anteriores:</i>	<i>\$ 71369.77 Utilidades no distribuidas</i>
<i>Utilidad del Ejercicio:</i>	<i>\$ 934.17</i>

4.18. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una Póliza de Seguros con la empresa Latina Seguros, es decir contamos con un respaldo en seguros de incendios, robos, fidelidad, vehículos.
- **Política de RRHH:** Estamos trabajando en la Elaboración del Reglamento Interno en que se detallarán los derechos y obligaciones de nuestro equipo de trabajo.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, los mismos que se encuentran firmadas por el Gerente y Contador.

Verónica Guapisaca Juca
RUC. 0102579646001
CONTADORA